

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA
FAMILIA**

***Regreso Seguro de la Comunidad
Educativa IESF al Entorno Escolar
de Manera Presencial***



2021

	I.E. SAGRADA FAMILIA	GESTIÓN DIRECTIVA SF-RSP-08
	REGRESO SEGURO AL ENTORNO ESCOLAR DE MANERA PRESENCIAL	VERSIÓN:001 Emisión: 07 07 21
		Actualización:

ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

A. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La Institución educativa prestará sus servicios en las tres sedes, en la jornada de la mañana y de la tarde desde el grado transición hasta el grado Undécimo, en los programas Formación Técnica Comercial y Formación Técnica en Informática, y en los convenios de Articulación con el Sena en los programas de Asistencia Administrativa y de Diseño e Integración Multimedia.

1. Capacidad Instalada:

1.1 Sede Central se cuenta con la siguiente infraestructura; 22 salones, distribuidos así: 1 salón para preescolar, 6 salones para básica primaria de primero a quinto, 15 salones para básica secundaria y media técnica.

Salas especializadas: para informática 2, una de digitexto, una sala de Inglés, un laboratorio de Ciencias Naturales, una biblioteca, una sala de audiovisuales, un aula máxima.

Otros espacios: un restaurante escolar, una cancha múltiple, un gimnasio, un patio general para descanso, una cafetería para docentes, una sala de profesores, una salita de primeros auxilios, dos tiendas escolares.

Oficinas: una de Rectoría, una Secretaría Administrativa, Una Secretaría Académica, una tesorería.

Baterías Sanitarias: dos con 18 unidades para secundaria y una de 9 para básica primaria, una para personal administrativo, dos para personal docente, una para visitantes. En cada una de las unidades sanitarias se cuenta con lavamanos y bebederos.

1.2 Sede María Montessori: ubicada en la calle 24 con Carrera 8, Barrio El Triunfo: con 7 salones distribuidos, uno para preescolar, cinco que se comparten en básica primaria y básica secundaria y uno adicional que se usa en Secundaria.

Salas especializadas: dos salas de informática.

Otros espacios; un restaurante escolar, una cancha múltiple, un patio general para descanso, una tienda escolar, una sala de profesores.

Baterías Sanitarias: 1 con 8 unidades, 4 para niños y 4 para niñas con sus respectivos lavamanos y bebederos.

1.3 Sede Paraíso: ubicada en la carrera 5F N 25 T- 17 Barrio El paraíso: con 4 salones, uno para preescolar, los otros tres para básica primaria.

Salas especializadas: Una sala de informática.

Otros espacios: un restaurante escolar, un patio general para el descanso.

Baterías Sanitarias: una para docente, una para estudiantes con sus respectivos lavamanos y bebederos.



I.E. SAGRADA FAMILIA

REGRESO SEGURO AL ENTORNO ESCOLAR DE MANERA PRESENCIAL

GESTIÓN DIRECTIVA
SF-RSP-08

VERSIÓN:001

Emisión: 07 07 21

Actualización:

2. Proyección de estudiantes a atender en cada salón en la alternancia de sedes y jornada:

De acuerdo al área de los salones de cada sede la capacidad máxima de atención a estudiantes es la siguiente:

2.1 Sede Central:

18 estudiantes para Básica Secundaria y Media.

16 estudiantes para Básica Primaria y Preescolar.

Para las clases en espacios abiertos (Educación Física y Artística) se garantiza una distancia mínima de 2 metros entre estudiantes.

2.2 Sede María Montessori:

18 estudiantes en Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.

10 estudiantes para Preescolar.

2.3 Sede El Paraíso

12 estudiantes para Pre escolar y Básica Primaria.

3. Matricula de estudiantes año lectivo 2021

	J. Mañana					J. Tarde					María Montessori					El Paraíso											
	Gr.					Gr.					Gr.	MI	MF	Da	%				Gr.	MI	MF	Da	%				
1	0-1	26				0-2	26				0-3	26							0-4	11							
2	1-1	33				1-2	31				1-3	39							1-4	24							
3	2-1	38				3-3	21				2-3	31							2-4	20							
4	2-2	39				4-2	33				3-4	42							3-5	24							
5	3-1	38				4-3	33				4-4	37							4-5	16							
6	3-2	37				5-1	33				5-4	39							5-5	24							
7	4-1	35				5-2	33				6-6	35															
8	6-1	41				5-3	32				6-7	36															
9	6-2	40				6-4	39				7-6	32															
10	6-3	41				6-5	40				7-7	31															
11	7-1	41				7-3	34				8-5	44															
12	7-2	43				7-4	34				9-5	40															
13	8-1	34				7-5	30				10-4	41															
14	8-2	36				8-4	40				11-4	24															
15	8-3	35				9-4	41																				
16	9-1	35				10-3	32																				
17	9-2	34				11-3	19																				
18	9-3	35																									
19	10-1	35																									
20	10-2	34																									
21	11-1	25																									
22	11-2	36																									
23																											
24																											
25																											
26																											
	791	0	0	0	0	551	0	0	0	0	497	0	0	0	0	0	0	119	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Matrícula Actual						1958											213										

4. Caracterización de la población a atender:

De acuerdo con la caracterización de estudiantes realizada en noviembre de 2020 el 70 % de los padres y estudiantes manifestaron su interés en que sus hijos asistieran a clases presenciales.



I.E. SAGRADA FAMILIA

GESTIÓN DIRECTIVA
SF-RSP-08

VERSIÓN:001
Emisión: 07 07 21

REGRESO SEGURO AL ENTORNO ESCOLAR DE MANERA PRESENCIAL

Actualización:

- La población que se atiende es del sector urbano, ubicada específicamente en los barrios y periferia de la ciudad de Palmira, Valle del Cauca, no registra mayores antecedentes patológicos y de incapacidad.
La totalidad de la población estudiantil que manifiesta participar de la presencialidad cuenta con la afiliación a la EPS.

5. Equipo Directivo docente, docente y personal Administrativo.

Para la atención de los estudiantes en presencialidad se cuenta con el siguiente Personal:

DOCENTES

SEDE	NIVEL	TOTAL
CENTRAL	PREESCOLAR	2
	B. PRIMARIA	13
	B. SECUNDARIA Y MEDIA	37
MARÍA MONTESSORI	PREESCOLAR	1
	B. PRIMARIA	5
	B. SECUNDARIA Y MEDIA	11
EL PARAISO	PREESCOLAR	1
	B. PRIMARIA	5
TOTAL		73

DIRECTIVOS DOCENTES

	TOTAL
RECTOR	1
COORDINADORES	4
TOTAL	5

ADMINISTRATIVOS

	TOTAL
ADMINISTRATIVOS	3
TOTAL	3

6. PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

	I.E. SAGRADA FAMILIA	GESTIÓN DIRECTIVA SF-RSP-08
	REGRESO SEGURO AL ENTORNO ESCOLAR DE MANERA PRESENCIAL	VERSIÓN:001 Emisión: 07 07 21
		Actualización:

	<i>TOTAL</i>
<i>SERVICIOS GENERALES</i>	4
<i>TOTAL</i>	4

B. FASE DE PLANEACIÓN Y ALISTAMIENTO

La Institución Educativa Sagrada Familia desarrollará sus labores académicas del segundo semestre del año lectivo 2021 ofreciendo dos modalidades de trabajo con estudiantes:

1. Servicio educativo virtual en casa
2. Servicio educativo presencial en las diferentes sedes de la institución educativa.

Durante los dos primeros períodos académicos se realizó trabajo en casa. El tercer y cuarto período se pretende iniciar el trabajo seguro de manera presencial.

Las clases en el modelo de presencialidad serán impartidas por nuestros docentes y se establecerá un sistema de rotación de tal manera que en una semana se convoque, alternadamente, a la mitad de los estudiantes de cada grupo y la semana siguiente a la mitad restante.

La cantidad de estudiantes que se atenderán en cada salón se definirá de acuerdo con los aforos establecidos en los criterios y condiciones para el desarrollo de actividades, conforme a la resolución 777 de junio 2 de 2021. El resto de los estudiantes del grupo participarán de las clases virtuales. Todos los estudiantes podrán interactuar de manera simultánea con el profesor y con sus compañeros, y tendrán acceso a todos los recursos que el docente utilice en el aula.

Para que los estudiantes participen en presencialidad sus padres suscribirán ante el colegio una decisión informada en la que expresan su autorización y aprobación para la prestación del servicio educativo en estas condiciones.

Cuando existan estudiantes que presenten una comorbilidad preexistente, se hace necesario que esta condición se encuentre controlada, se deben extremar los cuidados para evitar el contagio de COVID-19 y se recomienda utilizar mascarilla o tapabocas quirúrgicos.



I.E. SAGRADA FAMILIA

REGRESO SEGURO AL ENTORNO ESCOLAR DE MANERA PRESENCIAL

GESTIÓN DIRECTIVA
SF-RSP-08

VERSIÓN:001

Emisión: 07 07 21

Actualización:

Es importante aclarar que, aunque la presencialidad no será obligatoria, la participación en las clases, sean presenciales o en casa, serán tenidas en cuenta para definir la promoción de las diferentes áreas que conforman nuestro plan de estudios.

De igual forma es preciso anotar que la IESF, ni ninguna institución educativa, pueden garantizar que las personas que ingresan a sus instalaciones no estén contagiadas con COVID-19. No obstante, la Institución ha dispuesto un protocolo de bioseguridad para identificar al ingreso de las instalaciones los síntomas de riesgo presentes en los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo y de servicios. De identificarse síntomas, el caso será inmediatamente manejado y no se permitirá el ingreso de la persona a las instalaciones. De manera similar, garantiza el distanciamiento físico, lavado de manos, uso permanente de tapabocas y desinfección constante de las instalaciones, entre otras medidas, que serán de estricto cumplimiento para quienes accedan y utilicen los espacios.

C. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Para la prestación del servicio educativo en presencialidad la Institución Educativa Sagrada Familia adopta las orientaciones del anexo técnico de la Resolución No. 777 del 2 de junio de 2021 expedida por el ministerio de Salud y protección Social

MEDIDAS GENERALES

Se asumen las siguientes medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del COVID-19:

1. Medidas de autocuidado
2. Cuidado de salud mental
3. Lavado e higiene de manos
4. Distanciamiento físico
5. Uso de tapabocas
6. Ventilación adecuada
7. Limpieza y desinfección
8. Manejo de residuos

Por lo anterior, al interior de la institución se observará que:

- Los docentes responsables de cada clase deberán velar porque los estudiantes conserven el mismo pupitre asignado desde el inicio y, una vez en el salón o espacio que se designe para la clase, estarán ubicados a mínimo 1 metro de su compañero más cercano.
- Se evitarán aglomeraciones en los tiempos de pausas activas y congestiones en los pasillos o corredores.



I.E. SAGRADA FAMILIA

GESTIÓN DIRECTIVA
SF-RSP-08

VERSIÓN:001
Emisión: 07 07 21

REGRESO SEGURO AL ENTORNO ESCOLAR DE MANERA PRESENCIAL

Actualización:

- Se turnará a los estudiantes para el uso de las baterías sanitarias.
- Se observará que los salones tengan buena ventilación a través de puertas y ventanas y se realizará el aseo y desinfección de mobiliario una vez que termine cada jornada
- El uso de tapabocas en el salón de clases, y fuera de él, será obligatorio.
- Los estudiantes deberán cumplir toda la jornada escolar en el mismo salón. Serán los docentes quienes se desplacen entre los salones.
- Si un estudiante trae algún comestible se encargará de recoger y llevar a casa los restos y desperdicios
- Se estará vigilante a la presencia en la jornada escolar de síntomas como:
 - Fiebre
 - Cansancio
 - Tos Seca
 - Malestar o dolor de cuerpo y/o cabeza
 - Dolor de garganta
 - Congestión Nasal
 - Falta de aire
 - Diarrea

De observarse situaciones asociadas a estos síntomas se trasladará al estudiante a la zona de aislamiento preventivo, se informará de inmediato a sus acudientes y permanecerán allí hasta cuando se haga la entrega formal. Si se conocen casos de contagio en la institución se observará el cumplimiento de la siguiente ruta:

1. Notificación de casos sospechosos o contactos estrechos
2. Aislamiento preventivo
3. Notificación a EPS por parte del usuario
4. Seguimiento del caso o conglomerado

HIGIENE TOTAL EN LAS SEDES.

- Se solicitará a la Secretaría de Educación el incremento de personal de servicios generales de tal manera que, en cada jornada y sede, se puedan mantener las instalaciones limpias y desinfectadas en todo momento, intensificar la limpieza de manijas, muros, grifos, lavamanos y demás superficies de frecuente contacto por parte de docentes y estudiantes.

	<h1>I.E. SAGRADA FAMILIA</h1>	GESTIÓN DIRECTIVA SF-RSP-08
	REGRESO SEGURO AL ENTORNO ESCOLAR DE MANERA PRESENCIAL	VERSIÓN:001 Emisión: 07 07 21
		Actualización:

► Protocolo ◄

DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



La educación es de todos Mineducación



Usar de manera permanente y adecuada el tapabocas



Garantizar el distanciamiento físico en las diferentes áreas



Realizar el lavado de manos de manera frecuente a lo largo de la jornada



Llevar únicamente los útiles necesarios



Desinfectar los elementos de trabajo y objetos personales



Evitar el contacto físico



PROTOCOLO PARA EL INGRESO Y SALIDA DE LAS SEDES EDUCATIVAS

Los mecanismos y controles que adoptará la Institución Educativa Sagrada Familia para la entrada y salida de la comunidad educativa son los siguientes:

- Se escalonará los ingresos y salidas de estudiantes
- Se hará una demarcación en los andenes de las puertas de ingreso para garantizar que las personas mantengan un distanciamiento físico de mínimo 1 metro
- De ser necesario, se habilitarán varias puertas para ingreso y salida de estudiantes
- Se instalarán los termómetros a las entradas de cada sede.
- Se verificará que todos los integrantes de la comunidad educativa ingresen a la institución con tapabocas cubriendo boca y nariz.



I.E. SAGRADA FAMILIA

REGRESO SEGURO AL ENTORNO ESCOLAR DE MANERA PRESENCIAL

GESTIÓN DIRECTIVA
SF-RSP-08

VERSIÓN:001

Emisión: 07 07 21

Actualización:

- Se evidenciará la toma de la temperatura a todos los integrantes de la comunidad educativa antes del ingreso a la institución. En caso de encontrar a alguien con temperatura mayor de 37,5 °C, se activará el protocolo definido por la Secretaría de educación para estos casos.
- Se realizará el control de ingreso con la información de contacto de quienes ingresen a la institución.
- Los estudiantes deberán traer a la institución educativa los útiles escolares estrictamente necesarios, no deben ingresar juguetes ni otros objetos que no sean indispensables para sus actividades académicas
- Las familias o cuidadores no deberán ingresar a las instalaciones de la institución educativa, salvo en los casos en que hayan sido requeridos, y deben retirarse lo antes posible, una vez se despidan a los niños, niñas o adolescentes para evitar aglomeraciones.

La educación es de todos
Mineducación

► Protocolo ◄

INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTITUCIONES

- Delegar un líder o equipo para la coordinación del proceso de entrada
- Demarcar y asegurar la distancia de dos metros entre personas
- Impedir el acceso a la institución de personas sin tapabocas
- Indagar acerca de los síntomas antes del inicio de las labores académicas
- Registrar la temperatura
- Garantizar la desinfección de manos y zapatos al ingreso

The infographic includes a circular photograph of a female teacher in a white shirt and dark skirt using a handheld infrared thermometer to check the temperature of a young girl wearing a blue face mask. The background of the infographic is teal with white text and icons.

DESPLAZAMIENTO DESDE Y HASTA LA VIVIENDA.

Las medidas de seguridad y prevención del contagio deben ser aplicadas también en los trayectos realizados entre la vivienda y la institución educativa, por lo tanto, se deben tener en cuentas las siguientes medidas:

- Cada padre de familia o acudiente se hace responsable del desplazamiento desde y hasta la vivienda y de las medidas de seguridad y prevención del contagio en los trayectos entre la vivienda y la institución educativa.

	<h1>I.E. SAGRADA FAMILIA</h1>	GESTIÓN DIRECTIVA SF-RSP-08
	REGRESO SEGURO AL ENTORNO ESCOLAR DE MANERA PRESENCIAL	VERSIÓN: 001 Emisión: 07 07 21
		Actualización:

- Antes de salir de casa se deberá realizar lavado de manos durante 20 segundos.
- Deberá portarse el tapabocas cubriendo boca y nariz durante el trayecto de desplazamiento, manteniendo las medidas de distanciamiento físico con otras personas diferentes a los que conviven en la misma casa.
- Se recomendará a las niñas llevar el cabello recogido y evitar el uso de accesorios personales.
- El desplazamiento deberá realizarse directo al destino (institución educativa o vivienda). Si no es necesario, las personas evitarán dirigirse a otros lugares, para así contribuir a evitar aglomeraciones o congestión de sitios.
- No se usarán instalaciones de parques o salas de juego durante los trayectos.
- Se evitará el consumo de alimentos durante el recorrido. En general, se deberá vigilar los síntomas, en especial signos de alarma asociados al contagio del virus COVID-19. En caso de tener duda sobre el cuadro clínico, se debe buscar orientación del servicio de salud (EPS).



ORIENTACIONES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DIRIGIDA A FAMILIAS Y CUIDADORES:

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las medidas e incluir a familias y cuidadores en el proceso se generarán estrategias de información y comunicación que les permita ser partícipes y responsables de las orientaciones desde el hogar y en todo momento para minimizar los riesgos de contagio.

Se contemplarán los siguientes contenidos para brindar información y comunicación a familias y cuidadores:



I.E. SAGRADA FAMILIA

**GESTIÓN DIRECTIVA
SF-RSP-08**

VERSIÓN:001

Emisión: 07 07 21

REGRESO SEGURO AL ENTORNO ESCOLAR DE MANERA PRESENCIAL

Actualización:

- Medidas de higiene y prevención del contagio que deben tenerse en cuenta en casa, durante el desplazamiento, ingreso y salida de la institución educativa.
- Sitios y horarios para la recepción y salida de los estudiantes. Se hará énfasis en la puntualidad del cumplimiento de los horarios.
- Estrategia o mecanismo para que los niños, niñas y adolescentes sean recogidos a tiempo.
- Compromiso de su participación activa en la identificación en casa de signos de alarma entre los integrantes del hogar, la toma de temperatura antes de salir de casa, el lavado de manos durante mínimo 20 segundos, la consulta con entidad aseguradora o prestadora de salud en caso de presentar síntomas, abstenerse de llevar a los niños a la institución educativa en caso de presentar síntomas e informar a la institución cualquier cambio en la condición de salud o en caso de sospecha o confirmación de COVID-19 en algún miembro del hogar. Así mismo, en lo que corresponde a la educación de los niños, niñas y adolescentes, frente al cumplimiento de las medidas establecidas para minimizar el contagio.